INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Siendo las 11:00 a.m., se reunió de acuerdo al acta de designación el comité de evaluación contractual para la Verificación de los requisitos habilitantes del Proceso de Selección Menor Cuantía – MC-008-203, cuyo objeto es "***CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN "APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL DEL AGUA DE MAR A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UN PROTOTIPO PARA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ALTERNATIVA ACOPLADO A SISTEMA DE DESALINIZACIÓN DE AGUA DE MAR EN LA ISLA SAN ANDRÉS" APROBADO MEDIANTE ACUERDO NO. 22 DEL 07 DE JUNIO 2022 Y EJECUTADO POR LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – CORALINA.***.

PROPONENTE	REQUISITO HABILITANTE JURÍDICO	REQUISITO HABILITANTE FINANCIERO	REQUISITO HABILITANTE TECNICO	RESULTADO
ECOLOGIC INGENIERÍA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
Tomado de la Evaluación Individual de cada componente debidamente suscrita por el Evaluador				

Que desde el punto de vista jurídico, el proponente ECOLOGIC INGENIERÍA SAS, cumplió con los documentos de carácter jurídico habilitantes.

Que desde el punto de vista técnico y experiencia, el proponente ECOLOGIC INGENIERÍA SAS, cumplió con los documentos de carácter jurídico habilitantes desde el punto de vista técnico.

Que desde el punto de vista financiero, el proponente ECOLOGIC INGENIERÍA SAS, cumplió con los documentos de carácter jurídico habilitantes desde el punto de vista financiero y económico.

Que dado lo anterior se concluye que el proponente ECOLOGIC INGENIERÍA SAS se encuentra **HABILITADO** para continuar dentro del trámite de adjudicación del Proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía – Cuantía – MC-008-203, cuyo objeto es "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO CON EL FIN DE DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVERSIÓN "APROVECHAMIENTO DEL POTENCIAL DEL AGUA DE MAR A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE UN PROTOTIPO PARA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA ALTERNATIVA ACOPLADO A SISTEMA DE DESALINIZACIÓN DE AGUA DE MAR EN LA ISLA SAN ANDRÉS" APROBADO MEDIANTE ACUERDO NO. 22 DEL 07 DE JUNIO 2022 Y EJECUTADO POR LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – CORALINA., teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos de carácter habilitantes establecidos en la Invitación Pública de proceso en mención antes descrito, los cuales fueron tomados de la evaluación individual de cada comité evaluador.

Finalmente se informa que los documentos soportes del Proceso de Selección abreviada de Menor Cuantía – Cuantía – MC-008-203, relacionados con la verificación de los requisitos habilitantes y demás, se encuentran a disposición en la plataforma del secop II

Dado en San Andrés, Islas a los cuatro (4) días del mes de septiembre de 2023.

JOUMAIMA ROMERO BARRIOS
Subdirectora Jurídica

SNEIDER MITCHELL ESPINOSA
Abogada contratos

DAYANA MITCHELL CELIS
Subdirectora de Calidad y Ordenamiento Ambiental

SHELLY PALMER CANTILLO
Apoyo coordinación del Proyecto

OWINCY BOWIE GORDON
Secretario General

LOURDES MCKELLER HUDGS
Contadora – Coordinadora Financiera